

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2013

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA: CONTROL ARQUEOLÓGICO DEL MOVIMIENTO DE TIERRAS EN CALLE ROYO Nº 11 EN ARJONA (JAÉN)

Antonio Ruiz Parrondo *
Claudia Pau

Resumen: En el presente artículo se describe la intervención preventiva realizada en la calle Royo nº 11 en Arjona (Jaén) y los resultados dados en la misma.

Abstract: Presently article is described the intervencion of preventy carried out in the street Royo nº 11 in Arjona (Jaén) and the results in the same one.

DELIMITACIÓN DEL SOLAR

La actuación arqueológica que se plantea se realizará en la parcela de la calle Royo nº 11 (Fig. 1), en las que se pretenden edificar una vivienda unifamiliar. La forma del solar es irregular y la extensión total de la parcela es de 69,75 m², siendo construidos 69,75 m², siendo la distancia entre sus vértices:

- **Distancia A-B: 05,48 m**
- **Distancia B-C: 15,58 m**
- **Distancia C-D: 03,47 m**
- **Distancia D-E: 06,58 m**
- **Distancia E-F: 02,53 m**
- **Distancia F-A: 08,61 m**

Localización: **Calle Royo nº 11.**

Altitud: **432,53 metros sobre el nivel del mar.**

COORDENADAS UTM

Las coordenadas UTM relativas de los límites de la parcela son:

	X	Y
- A:	406988,55 E	4199699,01 N
- B:	406983,32 E	4199702,21 N
- C:	406975,57 E	4199688,10 N

- D: 406978,55 E 4199686,66 N



Fig. 1. Inicio de la actividad.

DATOS REFERENTES A LA PARCELA SOBRE LA QUE SE HAYA DESARROLLADO LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA.

Esta intervención se ha desarrollado durante los días 27 de junio y 3 de julio de 2013. La parcela en estudio se encuentra en la calle Royo nº 11, en la que se pretenden edificar una vivienda unifamiliar. La forma del solar es irregular y la extensión total de la parcela es de 69,75 m², siendo construidos 69,75. Topográficamente, el solar se encuentra sin pendiente. El punto 0 se tomo de la calle Royo y es de 432,53 metros.

EVALUACIÓN DEL RESULTADO DEL CONTROL ARQUEOLÓGICO DEL MOVIMIENTO DE TIERRAS

Siguiendo la autorización de la Delegación Provincial de Cultura se han realizado un control arqueológico del movimiento de tierras, el resultado del mismo han sido negativo desde el punto de vista arqueológico (Fig. 2, 3, 4 y 5).

Hemos documentado cuatro unidades estratigráficas:

- US I: Nivel de suelo de la casa demolida.
- US II: Nivel de relleno de carácter arcilloso de color marrón claro.
- US III: Nivel geológico de carácter arcilloso de color amarillento.
- US IV: Nivel geológico de carácter arenoso de color amarillo.

Borrador / Preprint



Fig. 2. Vista del zuncho de la izquierda.

DEFINICIÓN Y JUSTIFICACION DE LAS FASES.

En la intervención arqueológica preventiva en el solar de la calle Royo nº 11 en Arjona (Jaén) se han definido un momento de ocupación que sería:

FASE 1ª: Se corresponde con la ocupación del solar por la casa demolida del periodo contemporáneo, y que apoya directamente sobre el nivel geológico directamente.



Fig. 3. Zuncho del fondo del solar.



Fig. 4. Zuncho de la derecha.



Fig. 5. Finalización de la actividad.

INTERPRETACIÓN HISTÓRICA.

En base a los resultados obtenidos en la intervención arqueológica podríamos definir la siguiente interpretación de los mismos:

Que de los restos aparecidos solo podemos decir que el solar se ocupó en el periodo contemporáneo, en los momentos que allí estuvo ubicada la casa demolida.

Poniéndolos en relación con otros solares excavados en zonas cercanas, el nivel de ocupación es el mismo, la fase contemporánea e inmediatamente después el nivel geológico, me remito al solar de la calle Pinzón nº 1, excavado en el verano del 2006 y el de la calle Dulce nº 10 C, excavado en diciembre de 2007, por poner ejemplos de intervenciones realizadas en Arjona. Otro solar muy cercano, es el de la calle Prioratos nº 5 esquina calle Adarves, el cual la fase de ocupación de la casa demolida también está apoyando sobre la cota geológica o excavada en ella, esta intervención se realizó en el verano de 2006; el solar intervenido en Calle Adarves nº 19, realizado en noviembre de 2007, tiene similares resultados con un nivel de ocupación contemporáneo. En cuanto al realizado en enero de 2008 en la calle Doctor Fleming esquina Doctor Muñoz Cobo, tiene unos resultados similares con un nivel de ocupación contemporáneo.

CONCLUSIONES

El control arqueológico del movimiento de tierras realizadas ha dado resultados negativos desde el punto de vista arqueológico. Los objetivos planteados en el proyecto de intervención quedan completados ya que se ha caracterizado la secuencia arqueológica del área de intervención y el registro del material arqueológico que es nulo.

*Director de la intervención

Borrador / Preprint